

## COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

### AGENDA Sesión Ordinaria N° 7

**Fecha:** Miércoles, 9 de Noviembre de 2022  
**Hora:** 16:00 horas  
**Lugar:** Sala "Carlos Torres y Torres Lara" - Edificio  
"Víctor Raúl Haya de la Torre".  
**Modalidad:** Semipresencial a través de la Plataforma Virtual  
"Microsoft Teams"

#### I. APROBACIÓN DE ACTA

- Acta de la sexta sesión ordinaria, de fecha 02 noviembre de 2022.

#### II. DESPACHO

Documentos recibidos y remitidos

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

#### V. ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de modificación del plan de trabajo respecto a los Grupos de trabajo.
2. Sustentación del Proyecto de Ley **1555/2021-CR**, por el que se propone la "Ley que modifica el inciso d) del artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972"; a cargo de la Congresista Noelia Rossvith Herrera Medina.
3. Sustentación del Proyecto de Ley **2716/2021-CR**, por el que se propone la "Ley que declara de interés nacional el reconocimiento de la labor del Ingeniero Ambiental en el desarrollo ambiental del país"; a cargo del Congresista Jorge Samuel Coayla Juárez.
4. Exposición sobre la posición del Perú frente a la propuesta del gobierno de Panamá, sobre regular el comercio internacional de toda la familia Carcharhinidae en peligro de extinción, en el marco del Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), específicamente sobre la especie Carcharhinidae.
5. Problemática generada por invasión y narcotráfico en los territorios titulados y reservas indígenas pertenecientes al pueblo des Kakataibo, representado por la Federación Nativa de Comunidades Kakataibo – FENACOKA.
6. Problemática de las comunidades indígenas Kukama Kukamiria y la comunidad campesina Los Milagros – Loreto, sobre lo suscitado con la Marina de Guerra y Policía Nacional del Perú.
7. Intervención de representantes de la Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Rio Chambira FEPIURCHA del departamento de Loreto; quienes darán a conocer la afectación por derrame de petróleo en la localidad, afectando la salud y seguridad alimentaria de 56 comunidades nativas.